



"1983 - 2023 40 años de Democracia en Argentina"
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

677-23

17 OCT 2023

Salta,
Expediente N° 12.082/21

VISTO: La Resolución CD N° 571/21 mediante la cual se designa como Profesional Adscripta a la Lic. Andrea Rossana SAYAGO en la asignatura "FUNDAMENTOS DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la asignatura, a fojas 29 y vuelta, eleva el informe de desempeño de la Profesional y finalización de la adscripción.

Que es necesario dar por finalizadas las actividades desarrolladas por la Lic. Romina Micaela LENZ en la asignatura "CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS" de la Carrera de Nutrición.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias.

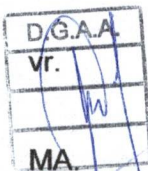
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por finalizadas las actividades desarrolladas como Profesional Adscripta de la Lic. Andrea Rossana SAYAGO, DNI. N° 23.316.487, en la asignatura "FUNDAMENTOS DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA" de la Carrera de Nutrición.

ARTICULO 2°.- Otorgar a la profesional certificación por su desempeño durante el período comprendido entre el 18 de noviembre de 2.021 al 18 de noviembre de 2.022.

AARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, la interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica, para su toma de razón y demás efectos.




Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSr




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa